

Presupuesto

H/14

	<p>Departamento de Risaralda Secretaría de Hacienda</p> <p>GESTION DE LAS FINANZAS PUBLICAS</p> <p>Resolución</p>
<p>Versión: 03</p>	<p>Fecha: 02/2014</p>

RESOLUCIÓN No. 0412 04 OCT 2017

Por la cual se modifica el anexo del Decreto No. 1347 de 15 de diciembre de 2016, por medio del cual se liquida el Presupuesto General de Rentas y Gastos del Departamento de Risaralda, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2017.

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA, en cumplimiento del Artículo 69 de la Ordenanza No. 077 del 04 de diciembre de 1996, "Estatuto Orgánico del Presupuesto del Departamento de Risaralda y sus Entidades Descentralizadas, y

CONSIDERANDO

Que la Ordenanza 077 de 1996 por la cual se expide el Estatuto Orgánico de Presupuesto del Departamento de Risaralda, establece en el Artículo 69 en lo relacionado con las Modificaciones al Decreto de Liquidación, en la cual se dispone "Que las modificaciones al anexo del Decreto de Liquidación que no modifiquen en cada sección presupuestal el monto total de sus apropiaciones de funcionamiento, servicio de la deuda o los subprogramas de inversión, aprobados por la Asamblea Departamental, se harán mediante resolución expedida por el Jefe del Órgano respectivo".

Estos actos administrativos requieren para su validez de la aprobación del Gobernador y de la Secretaría de Hacienda Departamental. Si se trata de gastos de inversión se requerirá además del concepto favorable de la Secretaría de Planeación Departamental.

Que mediante oficio 14248 del 03 de octubre de 2017, la Secretaría de Planeación solicita se traslade la suma de **VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS MCTE (\$28.000.000)** del rubro 0302 - 2 - 3.44.34.1.1 - 20 Gestión de Políticas Públicas al rubro 0302 - 2 - 3.44.34.1.2 - 20 Proyecto Formulación, Socialización, Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo 2016 - 2019, esto con el fin de dar continuidad a unos contratos de prestación de servicios necesarios para la gerencia del plan.

Con base en lo anterior,

 Risaralda	Departamento de Risaralda Secretaría de Hacienda GESTION DE LAS FINANZAS PUBLICAS Resolución
Versión: 03	Fecha: 02/2014 041204 OCT 2017

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO- Trasladar en el Presupuesto de Gastos del Departamento de Risaralda, la suma de VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS (\$28.000.000), según el siguiente detalle:

TRASLADAR DE:

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	FTE	CONCEPTO	VALOR
		TOTAL	28.000.000
0302		SECRETARIA DE PLANEACION	28.000.000
0302 - 2		PRESUPUESTO DE GASTOS SECTOR CENTRAL	28,000,000
0302 - 2 - 3		PRESUPUESTO DE INVERSION	28,000,000
0302 - 2 - 3 44		SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	28,000,000
0302 - 2 - 3 44 34		PROGRAMA GERENCIA PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	28,000,000
0302 - 2 - 3 44 34 1		SUBPROGRAMA GERENCIA DEL PLAN Y POLÍTICAS PÚBLICAS HACIA UNA RISARALDA VERDE Y EMPRENDEDORA	28,000,000
0302 - 2 - 3 44 34 1 1 - 20	20	Gestión de Políticas Públicas	28,000,000

TRASLADAR A:

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	FTE	CONCEPTO	VALOR
0302		SECRETARIA DE PLANEACION	28,000,000
0302 - 2		PRESUPUESTO DE GASTOS SECTOR CENTRAL	28,000,000
0302 - 2 - 3		PRESUPUESTO DE INVERSION	28,000,000
0302 - 2 - 3 44		SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	28,000,000
0302 - 2 - 3 44 34		PROGRAMA GERENCIA PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	28,000,000

	Departamento de Risaralda Secretaría de Hacienda	
	GESTION DE LAS FINANZAS PUBLICAS	
Versión: 03	Fecha: 02/2014	0412 04 OCT 2017

0302 - 2 - 3 44 34 1		SUBPROGRAMA GERENCIA DEL PLAN Y POLÍTICAS PÚBLICAS HACIA UNA RISARALDA VERDE Y EMPRENDEDORA	28,000,000
0302 - 2 - 3 44 34 1.2 - 20	20	Proyecto Formulación, Socialización, Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo 2016 - 2019	28,000,000

ARTÍCULO SEGUNDO.- La presente Resolución rige a partir de su expedición.

04 OCT 2017

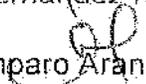
COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



SIGIFREDO SALAZAR OSORIO
 Gobernador

LEONARDO ANTONIO RAMIREZ GIRALDO
 Secretario de Hacienda

Revisado:  Celsa Julia Hernández Ruiz – Directora de Presupuesto

Proyectó y Elaboró:  Amparo Arango O. – Auxiliar Administrativo

1. *Handwritten text, possibly a title or header.*

2. *Handwritten text, possibly a date or reference.*

3. *Handwritten text, possibly a name or location.*

4. *Large handwritten text, possibly a main heading or subject.*

5. *Handwritten text, possibly a list or description.*

6. *Handwritten text, possibly a list or description.*

7. *Handwritten text, possibly a list or description.*

8. *Large handwritten text, possibly a main heading or subject.*

9. *Handwritten text, possibly a list or description.*

10. *Handwritten text, possibly a list or description.*

11. *Handwritten text, possibly a list or description.*